



**Programa Institucional de la  
Universidad Politécnica de  
Puebla**

**2011 ● 2017**

[www.puebla.gob.mx](http://www.puebla.gob.mx)

# ÍNDICE

<b>1. Presentación .....</b>	<b>3</b>
<b>2. Misión y Visión .....</b>	<b>5</b>
<b>3. Modelo del Sistema Estatal de Planeación Democrática .....</b>	<b>6</b>
<b>4. Alineación a la Actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017.</b>	<b>7</b>
<b>5. Diagnóstico .....</b>	<b>9</b>
<b>6. Objetivos, estrategias y líneas de acción .....</b>	<b>12</b>
<b>7. Indicadores .....</b>	<b>16</b>

# PRESENTACIÓN

La conformación del presente Programa Institucional de la Universidad Politécnica de Puebla (UPPue), obedece al interés del Gobierno del Estado de conformar nuevas estrategias a partir del Plan Nacional y el Plan Estatal de Desarrollo, en específico de sus Programas Sectoriales de Educación.

Desde el inicio de la presente Administración estatal, la calidad y la equidad en todos los niveles educativos han sido consideradas como importantes metas para ser alcanzadas en el sexenio gubernamental actual.



Además, el mundo globalizado actual nos exige a los responsables de la formación de futuros profesionistas, incidir de mejor manera en su formación, no sólo académica sino también ética, cultural, cívica, etc.; en nuestro país, son constantes los anhelos para el acceso a una mejor calidad de vida de las personas y sus familias, así como un desarrollo justo y equitativo, que sea incluyente sobre todo en los sectores más desfavorecidos.



De ahí entender, la gran importancia de que las acciones que esta Universidad realice en el futuro mediato estén alineadas y encauzadas a las metas y objetivos establecidos en los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo de los correspondientes sexenios, cuyos lemas de manera respectiva “México con Educación de Calidad” y “Educar para transformar el futuro de Puebla” sean las directrices que esta Casa de Estudios siga día a día en su quehacer cotidiano.

En consecuencia, disponer de un documento rector que nos conduzca a la consecución de los objetivos y metas establecidos en los planes gubernamentales antes referidos es de vital importancia, razón por la cual se ha elaborado el presente Programa Institucional de la Universidad Politécnica de Puebla, partiendo de la realización de un balance en los logros alcanzados hasta esta fecha a través de una autoevaluación colegiada, que en sí, representa un diagnóstico actual de esta Casa de Estudios; mismo que permitirá identificar problemas pendientes por resolver en los restantes tres años de la administración estatal actual.

A partir de la identificación de problemas pendientes por resolver, este documento expresa en su apartado 5, los objetivos, las estrategias y líneas de acción a desarrollar y que incidirán en el comportamiento de los indicadores institucionales que comprende el apartado 6 de este importante documento.

Asimismo, considero de gran relevancia expresar a la comunidad trabajadora y estudiantil de la Universidad Politécnica de Puebla que sólo a través de los objetivos estratégicos y líneas de acción expresadas en este Programa Institucional, lograremos incidir en los anhelos nacionales y estatales de la educación en nuestro país y en nuestra entidad.



**ALBERTO SÁNCHEZ SERRANO**  
**RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PUEBLA**

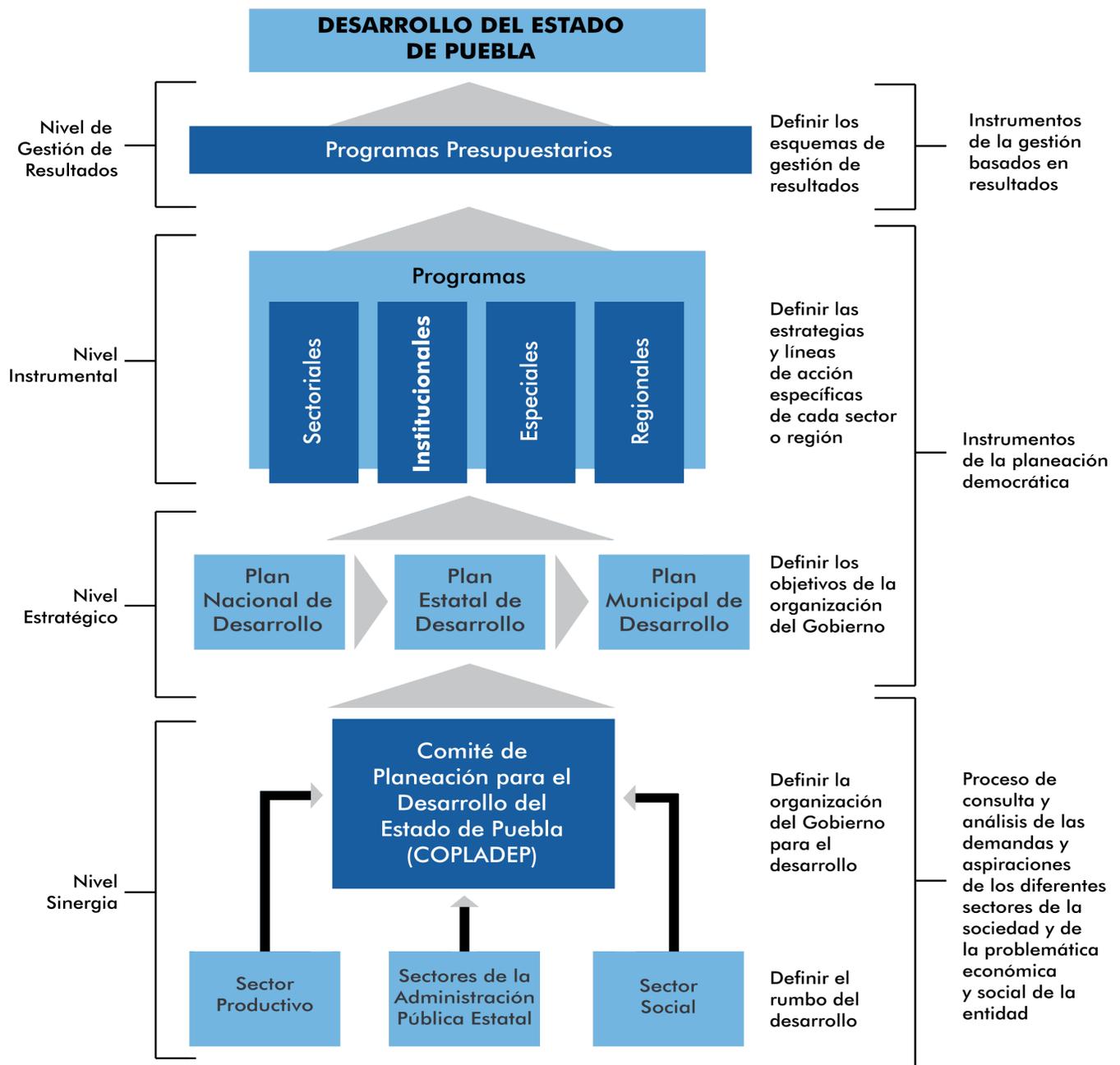
# MISIÓN

Formar íntegramente profesionales competentes que atiendan necesidades de los sectores productivo y social, mediante el desarrollo tecnológico, la innovación y la investigación aplicada, promoviendo una cultura ambiental y de equidad de género.

# VISIÓN

Ser una Universidad acreditada nacional e internacionalmente por su modelo educativo, sus servicios y la calidad de sus egresados(as), en un marco de sustentabilidad, de respeto al medio ambiente y fomento a la equidad de género, que consolida permanentemente alianzas estratégicas con los sectores productivo y social.

# MODELO DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACION DEMOCRATICA



# **ALINEACIÓN A LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2011-2017**

---

**EJE:**

# **2** IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS

## **CAPÍTULO: 2.3** EDUCAR PARA TRANSFORMAR EL FUTURO DE PUEBLA

# OBJETIVOS

**1** Desarrollar las competencias de las y los niños, jóvenes y adultos mediante una educación pertinente, incluyente, equitativa y de calidad .

**3** Impulsar programas de liderazgo, actividad emprendedora y participación ciudadana en las y los jóvenes poblanos.

# DIAGNÓSTICO

---

En el 2011 la UPPue logró la recertificación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la Norma Internacional ISO 9001:2008, con el objetivo de mantener la estandarización de los seis procesos estratégicos de la Universidad, con ello se mejoró la calidad de los servicios que se ofrecen, beneficiando a mil 199 alumnos y 191 personas de la plantilla académica y administrativa.

Así también, en el año 2011, la Universidad se certificó en el Modelo de Equidad de Género, a fin de prevenir, atender y sancionar cualquier tipo de hostigamiento y discriminación, promoviendo mejores condiciones de igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres tanto al interior como hacia los grupos de interés de la UPPue, con ello se logró disminuir la media ponderada del índice de hostigamiento sexual del 17 a 12.5 puntos.



En ese mismo año, se mantiene el “nivel 1” que otorgan los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) de los Programas Educativos (PE) de las ingenierías en Biotecnología, Electrónica y Telecomunicaciones e Informática, en el año 2012 se logra el mismo reconocimiento para la Ingeniería en Mecatrónica; esto asegura la calidad del PE en aspectos como: normatividad, infraestructura, perfil del personal docente, productividad académica y de investigación, vinculación con los sectores de la sociedad e impacto social del programa; logrando atender el 100 por ciento de matrícula en PE evaluables reconocidos por su calidad.

Durante el 2013, se mantuvo el reconocimiento por parte del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), de tres PE de Maestría, los cuales son: Maestría en Ingeniería en Diseño de Bioprocesos, Maestría en Ingeniería en Automatización de Procesos Industriales y Maestría en Ingeniería en Sistemas y Cómputo Inteligente.

Así mismo, se creó y certificó la Oficina de Transferencia del Conocimiento (OTC) con apoyo del Comité Técnico y de Administración del Fondo Sectorial de Innovación – Secretaría de Economía - CONACyT (FINNOVA), siendo la UPPue una de las cuatro instituciones en el estado en contar con ella, teniendo así la oportunidad de solicitar fondos al FINNOVA para desarrollar proyectos de innovación, brindar servicios de consultoría a las empresas e incrementar la vinculación entre el sector científico - tecnológico regional y el sector privado.

También se creó la Incubadora de Empresas bajo el modelo INCUPOLS de Universidades Politécnicas, que tiene como fin ofrecer capacitación y consultoría especializada al sector productivo de bienes y servicios e instituciones educativas, logrando iniciar el proceso de incubación de 6 proyectos en las áreas de biotecnología, consultoría y tecnologías de la información, a través de las cuales se han generado 16 empleos.



En el mismo año la UPPue logra operar seis cuerpos académicos, de los cuales, tres se encuentran en el nivel de “en consolidación” y tres en el nivel de “en formación”, éstos desarrollan Líneas Innovadoras de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico (LIIADT) y actualmente operan las siguientes: “Diseño y Desarrollo de Sistemas Mecatrónicos”, “Gestión e Innovación Tecnológica”, “Razonamiento automático”, “Integración y Diseño de Sistemas Electrónicos y de Energías Renovables” y “Sistemas y Cómputo Inteligente”.



La UPPue en su proceso de autoevaluación ha detectado problemáticas importantes y necesarias de atender, las cuales se mencionan en este apartado de manera más detallada, con el objetivo de tomar acciones que permitan mejorar los resultados y brindar un mejor servicio educativo.

De acuerdo a los indicadores básicos institucionales, sólo el 28 por ciento de los estudiantes culminan sus estudios de licenciatura, debido a diversas causas, entre las que destacan: deserción escolar por un bajo desempeño académico del nivel medio superior, alta reprobación en los primeros cuatrimestres y problemas económicos y/o personales del estudiante; siendo necesario fortalecer los procesos de asesoría, tutoría y apoyo psicopedagógico que impacten favorablemente en el desempeño de los jóvenes.

De igual manera, se observa que aún cuando en la Universidad se ofrecen 5 PE de nivel maestría y 2 de especialidad, no se cuenta con la captación deseable de aspirantes en éstos, por lo que es necesario reforzar la promoción y la vinculación que favorezcan este punto.

Así también es necesario mejorar el indicador de movilidad académica, ya que en el último año sólo 2 alumnos y 2 docentes llevaron a cabo esta actividad, debiendo implementar mecanismos que den condiciones adecuadas a estudiantes y docentes para realizar intercambios académicos y asegurar los recursos que se requieran para ello.

Por otra parte, y con la intención de mejorar el posicionamiento de la institución, se requiere fortalecer la difusión de los servicios que se ofrecen, para apoyar el desarrollo de la zona geográfica de influencia, compuesta por 14 municipios.

Finalmente, se detecta que el 35 por ciento de los egresados con seguimiento se encuentran laborando, y con la intención de mejorar este resultado se requiere fortalecer los mecanismos de bolsa de trabajo, estadías pertinentes y seguimiento de egresados.

# **OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN**



**1** Desarrollar las competencias de las y los niños, jóvenes y adultos mediante una educación pertinente, incluyente, equitativa y de calidad.

**2** Impulsar programas de liderazgo, actividad emprendedora y participación ciudadana en las y los jóvenes poblanos.

---

# OBJETIVOS

---

**OBJETIVO 1: Desarrollar las competencias de las y los niños, jóvenes y adultos mediante una educación pertinente, incluyente, equitativa y de calidad.**

**Estrategia 1.1**

Implementar mecanismos de acción enfocados a mejorar la eficiencia terminal.

**Líneas de acción**

1.1.1. Admitir a estudiantes que cumplan con el perfil de ingreso establecido por el programa educativo.

1.1.2. Implementar programas de asesoría, tutoría y apoyo psicopedagógico que impacten favorablemente en el desempeño de los estudiantes.

**Estrategia 1.2**

Desarrollar acciones enfocadas a incrementar la captación de alumnos para los programas de posgrado.

**Líneas de acción**

1.2.1. Implementar mecanismos de difusión y promoción de los PE de posgrado.

1.2.2. Ofrecer modalidades de educación interdisciplinarias, semipresencial y a distancia de algunos de los PE.

**Estrategia 1.3**

Propiciar la movilidad académica.

**Líneas de acción**

1.3.1. Impartir idiomas extranjeros (inglés, alemán y francés) que permita al estudiante el dominio de una segunda lengua.

1.3.2. Operar eficientemente los convenios de movilidad nacional e internacional que ha firmado la institución.

1.3.3. Gestionar recursos económicos para apoyar la movilidad académica.

**OBJETIVO 2: Impulsar programas de liderazgo, actividad emprendedora y participación ciudadana en las y los jóvenes poblanos.**

**Estrategia 2.1**

Vincular la educación con el desarrollo productivo.

**Líneas de acción**

2.1.1. Actualizar los programas de estudio con contenidos más pertinentes a las necesidades productivas del estado y que fomenten actitudes emprendedoras en los jóvenes.

**Estrategia 2.2**

Fomentar la corresponsabilidad en la educación.

**Líneas de acción**

2.2.1. Propiciar una mayor participación de las empresas públicas, privadas y sociales en el diseño y la implementación curricular de los programas de estudio, con el fin de promover el enlace entre el sector educativo y el productivo.

**Estrategia 2.3**

Apoyar a los jóvenes emprendedores.

**Líneas de acción**

2.3.1. Operar programas de liderazgo participativo y actividad emprendedora.

2.3.2. Promover la participación de egresados en el programa de incubación de empresas que opera la Universidad.

2.3.3. Coordinar la colaboración entre instituciones de educación superior para el diseño e implementación de programas de formación sobre temas de liderazgo y actividad emprendedora.

## **Estrategia 2.4**

Mejorar el proceso de seguimiento a egresados.

### **Líneas de acción**

2.4.1. Mantener contacto con al menos 60 por ciento de egresados.

2.4.2. Implementar cursos de educación continua para cubrir necesidades de actualización en los egresados, con el fin de favorecer su inserción y su desempeño laboral.

2.4.3. Operar eficientemente la bolsa de trabajo a través de propuestas de empleo pertinentes a los perfiles de egreso.

2.4.4. Gestionar convenios de colaboración con el sector productivo para el desarrollo de estadías pertinentes, que coadyuven a la empleabilidad de los egresados.

# INDICADORES

---

# INDICADORES Y METAS

OBJETIVO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS ANUALES		
			2014	2015	2016
<b>1</b>	Eficiencia terminal.	Porcentaje	27	31	35
<b>1</b>	Cobertura en educación superior.	Porcentaje	1.6	1.7	1.8
<b>2</b>	Incorporación laboral.	Porcentaje	35	40	45

Fuente: Universidad Politécnica de Puebla.





GOBIERNO DE

**PUEBLA**  
ACCIONES QUE  
TRANSFORMAN